Licen.ª de Vino — La ciu.d en continuacion de la licencia que tiene dada al señor don Fran.co Tomas Montijo Reg.or para bender vino de su cosecha en la tauerna de Juan Sanchez a la parroquia de S. Bartolome le prorrogo la dha licencia para bender cinquenta @ de vino tinto hasta fin de m.o que bendra deste pres.te año no siendo tauerna pu.ca ni teniendo otra tauerna a quarenta mrs el aumbre y no mas =

Idem — A pet.on del S.r Don Fran.co Dighero Reg.or en que pide licencia para bender veinte arrobas de vino en casa de Diego Martinez a la puerta de los Vidrieros la ciu.d lo boto por botos secretos y salio concedida a la dha licencia y acordo que el S.r Don Fran.co Dighero pueda bender las dhas veinte arrobas de vino en casa del dho Diego Martinez a la puerta de los Vidrieros no siendo tauerna pu.ca ni teniendo otra tauerna y recogiendo la licencia que antes de aora le esta dada y se le concede termino hasta medio do m.o deste pres.te año =

Idem — A pet.on de Baltasar de Montesinos vecino de esta ciu.d en que pide licencia p.a bender treinta @ de vino de su cosecha en casa de Miguel Carretero a la placuela de Junco la ciu.d auiendola oydo por no constar si el dho Baltasar Montesinos es cosechero no acordo que el S.r Don Fran.co Miguel Mexia Zamora Cau.o de la orden de Sant.o Reg.or se informe si el suso dho es cosechero y constandole serlo y haciendo informe por escrito al pie de la dha peticion se le concede la licencia que pide p.a bender las dhas treinta @ de vino en casa de Miguel Carretero a la placuela de Junco no siendo tauerna pu.ca ni teniendo otra tauerna a precio de quarenta mrs y le concedio de term.o hasta medio do m.o deste año =